

Quito, 21 de Marzo del 2.008

SEÑORES ACCIONISTAS DE TANDILSA SOCIEDAD ANONIMA.

He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2.007, en calidad de Comisario de la Empresa presento el siguiente informe.

* Los administradores cumplen con las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta de Accionistas.

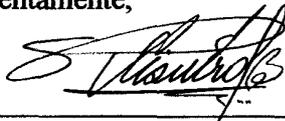
* El control interno vigente esta acorde a las necesidades presentes y permite cumplir con los objetivos previstos.

* Las cifras de los Estados Financieros guardan correspondencia con los registros contables, los mismos que han sido elaborados considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados, disposiciones, normas y leyes expedidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicables a las compañías sujetas a su control.

* En mi opinión, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de TANDILSA SOCIEDAD ANONIMA del año 2.007, presentan razonablemente su situación financiera y el resultado de sus operaciones por el año indicado.

* Para el cumplimiento de mis funciones obtuve las facilidades necesarias.

Atentamente,



RODRIGO CISNEROS B.
Comisario



TANDILSA S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

INGRESOS

VENTAS	Anexo 9	74,597.56	100.00%
VENTA MERCADO NACIONAL		18,909.41	
Venta de Cañas Tratadas	1,704.00		
Venta de Cañas Chancada	15,752.47		
Plantulas	1,430.00		
Postes Agricolas	<u>22.94</u>		

OTROS INGRESOS

		<u>55,688.15</u>	
Venta de Cujes	37,782.61		
Venta de Cañas Naturales	17,054.60		
Cujes Madre	160.71		
Venta de Patas de Caña	<u>690.23</u>		

EGRESOS

(-) COSTO DE VENTA		8,617.48	11.55%
COSTO DE PRODUCCION AGRICOLA		5,092.30	
COSTO DE PRODUCCION CAÑAS	4,120.36		
COSTO PRODUCCION VIVEROS-PLANTULAS	<u>971.94</u>		
COSTO DE PRODUCCION INDUSTRIA FINCA		3,525.18	
COSTO DE PRODUCCION CAÑAS TRATADAS	302.27		
COSTO DE PRODUCCION POSTES AGRICOLAS	11.06		
COSTO DE PRODUCCION CAÑAS CHANCADAS	<u>3,211.85</u>		

MARGEN BRUTO

65,980.08 88.45%

GASTOS OPERACIONALES

-137,035.92 -183.70%

GASTOS DE ADMINISTRACION	Anexo 10	-114,963.40	
GASTOS DE COMERCIALIZACION	Anexo 11	<u>-22,072.52</u>	

PERDIDA OPERACIONAL

-71,055.84 -95.25%

INGRESOS NO OPERACIONALES

2,148.87

Otros Ingresos no Operacionales		2,148.87	
---------------------------------	--	----------	--

EGRESOS NO OPERACIONALES

-1,828.48

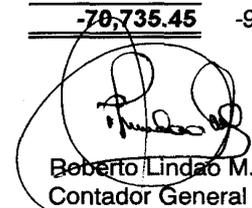
Otros Egresos no Operacionales		-1,769.60	
Pérdida por Siniestro		<u>-58.88</u>	

RESULTADO DEL EJERCICIO

-70,735.45 -94.82%


 Jorge Manzur T.
 Gerente General




 Roberto Lindao M.
 Contador General

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
TANDILSA S.A.**

Celebrada el día 24 de Marzo del 2008

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de marzo de 2008, siendo las quince horas, se reúnen los accionistas de la compañía TANDILSA S.A., cuyo domicilio se encuentra localizado en la Avda. Carlos Julio Arosemena, Km. 2 1/2 de esta ciudad según el siguiente detalle: Comparece el Señor Gustavo Jácome Álvarez, en representación de la compañía CORPORACION EMPRESARIAL S.A. CORPESA, titular del 99 % de las acciones en el capital de la compañía y también el señor Bernardo Gómez Calisto por sus propios derechos en representación del 1 % de las acciones en el capital de la compañía y en su calidad de Presidente de la empresa. Además comparece el señor Jorge Antonio Manzur Touma, en calidad de Gerente General de TANDILSA S.A.

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto, y como Secretario el Gerente General de la compañía, Señor Jorge Manzur T. El Presidente solicita al señor Secretario, verificar el quórum reglamentario, se constata que se encuentra presente y representado el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es 800,00 USD. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con los artículos 230 y 238 de la Ley de Compañías. El Presidente solicita al Secretario dar lectura al orden del día preparado para esta Junta, que es del siguiente tenor:

ORDEN DEL DIA

1. **Conocimiento y aprobación del informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2007.**
2. **Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2007.**
3. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2007.**
4. **Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa.**
5. **Nombramiento del Comisario principal y suplente de la compañía**
6. **Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2008.**
7. **Nombramiento del Gerente General**

Cumplido lo señalado, los accionistas, considerándose suficientemente informados sobre los temas propuestos, aceptan el orden del día. El Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se traten los puntos del orden del día acordados.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2007.

El Secretario lee el Informe de Administración, el mismo que ha estado a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la compañía. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, el mismo que es unánimemente aprobado, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2007.



El Secretario lee el Informe presentado por el Comisario señor Rodrigo Cisneros, correspondiente al ejercicio económico 2007. Puesto a consideración el Informe, es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2007.

Toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de los accionistas el balance general y el estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2007. Luego de realizar los análisis correspondientes, la junta aprueba unánimemente el balance general y el estado de resultados presentados.

4. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa.

El Secretario lee el Informe y la opinión de los Auditores Externos, luego de lo cual, la información presentada es aprobada de forma unánime.

5. Nombramiento del Comisario principal y suplente de la compañía.

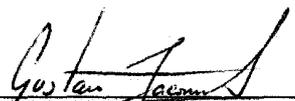
Se designa como comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2008 al Sr. Fabián Rodrigo Cisneros Balseca, y como comisario suplente al Señor Luis Galarza.

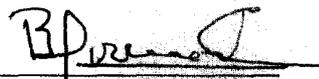
6. Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2008.

La junta autoriza expresamente al Presidente para que contrate los auditores externos y establezca sus remuneraciones de conformidad con la situación del mercado.

7.- Nombramiento del Gerente General.- Toma la palabra el presidente de la junta y después de haber analizado la gestión realizada por el Sr. Jorge Manzur T. en la administración de Tandilsa S.A., mociona la reelección por un período de 2 años más, misma que fue aceptada por la totalidad de los accionistas y se ordena se emita y legalice su nombramiento.

Se toma un receso de 30 minutos para la redacción y elaboración del acta. Elaborada la presente acta se reinstala la sesión. El Secretario lee el acta, la misma que es aprobada unánimemente y sin salvedades por los asistentes, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.- Siendo las 17h00, el Presidente declara concluida la Junta.


Gustavo Jacome Alvarez
CORPORACION EMPRESARIAL S.A.
CORPESA


Sr. Bernardo Gómez Calisto
Presidente de la Junta


Jorge Manzur Touma
Secretario


Sr. Bernardo Gómez Calisto
Accionista